

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**46**

#### HOYO DE MANZANARES

##### OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de la concejal-delegada de Personal del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares de 24 de julio de 2020, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2020:

##### PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C1	Funcionarios de carrera	ADMINISTRATIVO/A	C	Promoción Interna
C	C1	Funcionarios de carrera	ADMINISTRATIVO/A	C	Promoción Interna
C	C1	Funcionarios de carrera	ADMINISTRATIVO/A	C	Promoción Interna
A	A1	Funcionarios de carrera	ARQUITECTO/A	Modificación RPT pendiente de cobertura	Turno Libre
A	A1	Funcionarios de carrera	TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	Modificación RPT pendiente de cobertura	Turno Libre

##### PERSONAL LABORAL

CATEGORÍA LABORAL	ESPECIALIDAD	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
Personal Laboral Fijo	Conserje sin adscripción única	1	CONSERJE	Turno Libre

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local; el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Hoyo de Manzanares, a 24 de julio de 2020.—La concejal de Personal, María Jesús Cimadevilla Arriero.

(03/18.536/20)

